



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: Designación Director Inst GULICH

VISTO: lo solicitado por el Director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Ing. Raúl Kulichevsky, en Nota de fecha 06 de Enero de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud del convenio suscripto por la Universidad Nacional de Córdoba y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de fecha 10 de Julio de 1997, se acordó la creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich";

Que el artículo 5 del citado Convenio establece que le corresponde al Director Ejecutivo y Técnico de la CONAE proponer a quién ocupe el cargo de Director del Instituto "Mario Gulich", y corresponde al Rector de la Universidad Nacional de Córdoba efectuar la designación correspondiente;

Que mediante Nota de fecha 06 de enero del presente año, el Director Ejecutivo y Técnico de la CONAE, solicitó la designación del Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, D.N.I. 17.625.952 en el cargo de Director del Instituto "Mario Gulich", en reemplazo del Dr. Leonardo de Ferraris;

Que de igual forma, se solicitó la designación del Dr. Pablos Andrés Servidia, D.N.I. 23.961.564 y Dr. Marcelo Alejandro Oglietti, D.N.I. 17.319.680 en carácter de Consejeros Académicos del mencionado Instituto, en representación de CONAE;

Por todo ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Señor Director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y, en consecuencia, designar al Dr. Carlos

Marcelo SCAVUZZO, D.N.I. 17.625.952 como Director del Instituto "Mario Gulich", acorde a lo dispuesto por el art. 5 del Convenio de fecha 10 de julio de 1997, suscripto entre dicha Comisión y la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Señor Director Ejecutivo y Técnico de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y, en consecuencia, designar al Dr. Pablo Andrés SERVIDIA, D.N.I. 23.961.564 y al Dr. Marcelo Alejandro OGLIETTI, D.N.I. 17.319.680, como Consejeros Académicos del Instituto "Mario Gulich" en representación de la mencionada Comisión Nacional.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese al Instituto "Mario Gulich" y a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, comuníquese y archívese.-